

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

D/Dña. Antonio Manuel Puertas López. Área de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 19 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

13497 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Ángeles Parejo Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 de esta Universidad, número 688/01 (código F2392) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Parejo Sánchez, con documento nacional de identidad número 18.972.785-Q, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Valencia, 20 de junio de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13498 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Ángela González Moreno Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre),

y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ángela González Moreno, con documento nacional de identidad número 07.548.016, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 20 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

13499 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Josefa Cantero Martínez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Josefa Cantero Martínez, con documento nacional de identidad número 4.584.614, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 20 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

13500 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Margarita Rigal Aragón Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Margarita Rigal Aragón, con documento nacional de identidad número 27.431.366, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso.